

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6167 *Resolución de 12 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 10 y 51, de 16 de enero de 2019 y 14 de marzo de 2019, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante oposición, en turno libre:

Cinco plazas de Agentes de Policía Local, clasificadas en el subgrupo C-1 de los establecidos en el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Manzanares, 12 de abril de 2019.—El Alcalde, Julián Nieva Delgado.